
INFORMACIÓN POLÍTICA

Invitan a participar en la Colecta Nacional 2018

Reconoce EPN labor de la Cruz Roja Mexicana

Por Alondra Espinoza >
alondra.espinoza@razon.com.mx

Al dar el banderazo de inicio de la Colecta Nacional de la Cruz Roja Mexicana 2018, el Presidente de México, Enrique Peña Nieto, refrendó su reconocimiento y agradecimiento a esta noble institución por la labor que realiza.

En compañía de su esposa, Angélica Rivera de Peña, manifestó que esta acción se realiza "con gratitud, entusiasmo y esperanza".

El Jefe del Ejecutivo recordó que este proyecto anual nos da la oportunidad de apoyar a quien nos asiste incondicionalmente en los momentos de mayor adversidad. Recalcó que es una causa que nos une cada año y nos permite demostrar lo mucho que los mexicanos valoramos a dicho organismo.

Ante el presidente nacional de la Cruz Roja Mexicana, Fernando Suinaga Cárdenas, el primer mandatario refirió que ésta "es la institución humanitaria de asistencia privada más importante de México".

Resaltó que ésta es la última ocasión en que asiste a la Colecta Nacional de la Cruz Roja como Presidente de México.

Al respecto, expresó: "me es inevitable recordar algunos de los episodios que nos pusieron a prueba como país, y en los que el acompañamiento de esta institución fue invaluable: en 2013, cómo no recordar la atención y apoyo que se brindó en el estado de Guerrero ante el impacto de los huracanes *Ingrid* y *Manuel* (...) y en 2017 unimos fuerzas para ayudar a la población afectada por los sismos del mes de septiembre".

Al término del evento, el primer mandatario depositó su donativo y exhortó a la sociedad a hacer lo mismo. También entregó juegos de llaves de 66 ambulancias a voluntarios de la Cruz Roja.

Por su parte, Angélica Rivera de Peña agradeció a su esposo por darle la oportunidad de servir al país desde el Consejo Ciudadano Consultivo del DIF nacional.

EL PRIMER MANDATARIO resalta el trabajo altruista y humanitario del organismo; su apoyo es imprescindible cuando hay desastres naturales como el 19-S, subraya



Logros de la Cruz Roja

El organismo realiza una labor altruista incansable y solidaria con México.

- 1.- En la institución participan más de 45 mil voluntarios, 16 mil paramédicos, tres mil 800 médicos y enfermeros.
- 2.- En 2017 prestó casi 5.5 millones de servicios médicos.
- 3.- Cada minuto 10 mexicanos son socorridos por esta institución.
- 4.- Por el sismo del pasado 19 de septiembre, la Cruz Roja brindó ayuda a más de un millón de personas y entregó medio millón de des-pensas y víveres.
- 5.- Ayer, el Presidente de México entregó juegos de llaves de 66 ambulancias a la Cruz Roja.
- 6.- En la Colecta Nacional 2017, el organismo recaudó más de 355 millones de pesos.

EL PRESIDENTE (cent.), Angélica Rivera y Fernando Suinaga (der.), ayer.

En puerta, nueva reunión EPN-Trump

En llamada
telefónica, los dos
presidentes se
comprometen a
avanzar en comercio
y migración

Se especula que el encuentro
sería en Washington,
la próxima semana

[CECILIA TÉLLEZ CORTÉS]

.3

Inician preparativos de reunión EPN- Trump

- ▶ Ambos mandatarios sostuvieron una llamada; se comprometen a avanzar en comercio y migración
- ▶ La cita se realizaría los próximos 27 y 28 de febrero

[CECILIA TÉLLEZ CORTÉS]

El presidente Enrique Peña Nieto conversó telefónicamente con su homólogo estadounidense, Donald Trump, con quien acordó avanzar en el desahogo de la agenda bilateral en diversas materias.

De acuerdo con información difundida por la oficina de prensa de Los Pinos, ambos presidentes se comprometieron a continuar impulsando la agenda bilateral en materia de seguridad, comercio y migración, mediante el esfuerzo coordinado de sus equipos de trabajo.

También intercambiaron

condolencias por los trágicos sucesos que tuvieron lugar la semana pasada en ambos países.

El presidente Peña Nieto lamentó las 17 víctimas mortales del tiroteo en una escuela de Parklane, Florida, y Trump las 13 por el desplome de un helicóptero en el estado de Oaxaca, ocurrido cuando funcionarios federales iniciarían una visita para supervisar la zona tras el sismo de magnitud 7.2 que sacudió al país.

La llamada telefónica ocurrió en medio de la expectación que generó el anuncio de una próxima reunión entre ambos presidentes.

La cita se realizaría los próxi-

mos 27 y 28 de febrero, de acuerdo con fuentes estadounidenses citadas por el semanario *Proceso*.

La reunión se llevaría a cabo a más de un año del que debió ser el encuentro oficial en Estados Unidos entre los presidentes Peña Nieto y Trump.

Ninguna autoridad confirmó la noticia y tampoco el breve comunicado de Los Pinos da cuenta de que el tema del encuentro haya sido tratado durante la conversación.

La Casa Blanca informó la semana pasada que funcionarios de ambos gobiernos trabajaban para organizar una reunión entre los presidentes Peña Nieto y Trump.

La semana pasada, tras una nueva visita de trabajo a Washington del canciller Luis Videgaray, tanto la Casa Blanca como el gobierno mexicano anunciaron públicamente que buscan la celebración de una reunión entre Trump y Peña Nieto.

NOMBRAMIENTOS

Peña propone al Senado seis embajadores

POR JORGE RAMOS
jorge.ramos@gmm.com.mx

El presidente Enrique Peña enviará para consideración del Senado los nombramientos de los embajadores de México en Sudáfrica, Trinidad y Tobago, Argelia, Bélgica, Luxemburgo y representante ante la Unión Europea, así como en Haití y Jamaica, señaló la Secretaría de Relaciones Exteriores (SRE).

Precisó que los nombramientos son el de Ana Luisa Fajer Flores, actual jefa de

Gabinete de la Embajada de México en Estados Unidos, como titular de la embajada de México en Sudáfrica.

A su vez, Rosario Asela Molinero, quien se desempeña como directora adjunta en el Instituto Matías Romero, será postulada como embajadora en Trinidad y Tobago, mientras que Gabriel Rosenzweig, jefe de Cancillería de la embajada de México en Italia, será propuesto como embajador en Argelia.

El actual representante de México en Sudáfrica, Mauricio Escanero Figueroa, será

postulado como embajador en Bélgica, Luxemburgo y Representante ante la Unión Europea, en tanto que Héctor Manuel Rodríguez Arellano, quien se desempeña como asesor en la Subsecretaría para Asuntos Multilaterales y Derechos Humanos, será propuesto para ocupar la titularidad de la embajada en Haití.

Además, Juan José González Mijares, hoy embajador de México en Argelia, será puesto a consideración como titular de la representación mexicana en Jamaica.

Detectan otros quebrantos desde dependencias federales

Suben a 2,130 mdp desvíos con Robles

Entrega la ASF último paquete de auditorías a cuenta de 2016

ROLANDO HERRERA

La Auditoría Superior de la Federación (ASF) aumentó el monto de los recursos desviados desde la Sedesol y la Sedatu durante la administración de Rosario Robles.

Al dar a conocer ayer tres auditorías practicadas a la Cuenta Pública 2016, en las que se señala que desde la Sedatu se firmaron convenios con Televisora de Hermosillo y la Universidad Politécnica de Quintana Roo, el órgano fiscalizador indicó que el presunto quebranto se incrementó a 2 mil 130.9 millones de pesos.

REFORMA publicó que, de acuerdo con tres auditorías a recursos ejercidos en 2014 y 2015, la ASF había detectado un presunto desvío de mil 311 millones de pesos.

El desvío, de acuerdo con la ASF, se hizo a través de

convenios suscritos con Radio y Televisión de Hidalgo (RTH) y el Sistema Quintanarroense de Comunicación Social (SQCS), entidades que, a su vez, subcontrataron empresas, algunas de ellas fantasmas, y éstas, a su vez, transfirieron recursos a otras firmas y cuentas bancarias domiciliadas en el extranjero.

Ayer, al entregar el tercer y último paquete de auditorías de la Cuenta Pública 2016, la ASF dio conocer que, también en ese año, desde la Sedatu se realizó el mismo esquema de simulación, sólo que esta vez se utilizó, además del SQCS, a Televisora de Hermosillo, S. A. de C. V., y a la Universidad Politécnica de Quintana Roo.

A través de un flujograma contenido en el reporte de la Auditoría, la ASF explica que desde Sedesol se desviaron presuntamente 955 millones 311 mil pesos en 2014 y 2015.

En tanto que, desde la Sedatu, el presunto desvío asciende a mil 175 millones 675.6 miles de pesos, esto du-

rante los años 2015 y 2016.

En la Sedesol, Robles estuvo al frente de diciembre de 2012 al 26 de agosto de 2015, y en la Sedatu, del 27 de agosto de 2015 a la fecha.

El esquema de simulación, conforme a lo detectado por la ASF, consistió en que las dependencias firmaron convenios con las diferentes entidades públicas para obtener servicios relacionados con el diseño, producción y difusión de mensajes institucionales.

Sin embargo, los servicios solicitados no se presentaron, y, pese a ello, la Sedesol y la Sedatu pagaron a los entes públicos, y éstos, a su vez, dispersaron los recursos a diferentes empresas, la mayoría de las cuales tienen relación entre sí, ya sea porque tienen el mismo apoderado legal o declararon tener el mismo domicilio fiscal.

“Del total pagado a los proveedores, 35 de ellos recibieron un total de mil 901 millones 927.6 mil pesos, que representó el 94.6 por ciento del total pagado, que a su vez 23 de éstas destinaron recursos a 43 empresas, por la cantidad de mil 501 millones 74 mil pesos, sin la justificación que acredite los pagos realizados”, reportó la ASF.

Exigen acción legal por irregularidades

ROLANDO HERRERA

Rosario Robles, titular de la Sedatu, señalada por presuntos desvíos, debe ser investigada y sancionada de manera administrativa, penal y política, consideraron Marco Fernández y Leonardo Núñez.

Fernández, quien es profesor de la Escuela de Gobierno del Tecnológico de Monterrey e investigador de México Evalúa, señaló que, ante el tamaño del desvío y la contundencia de lo reportado por la ASF sería inconcebible una inacción de parte de las autoridades.

“Ante la disyuntiva que tiene el país por realmente avanzar en el combate a la corrupción, no podemos permitir que éste sea un caso más que no tenga consecuencias ni penales ni administrativas ni políticas.

“En cualquier Gobier-

no democrático del mundo, el Presidente ya le hubiera pedido la renuncia a quien sistemáticamente es señalada por problemas graves de desvíos públicos”, sostuvo.

Entrevistado por separado, Núñez, quien es profesor del Tecnológico de Monterrey e investigador de Mexicanos contra la Corrupción y la Impunidad (MCCI), dijo que las irregularidades administrativas compete investigarlas y sancionarlas a la Secretaría de la Función Pública (SFP), en tanto que las conductas que deriven en la comisión de delitos deben ser investigadas por la PGR.

Sin embargo, consideró, de acuerdo con la forma en la que ambas dependencias se han comportado en el pasado ante casos similares de corrupción, es probable que se esté ante un nuevo caso de impunidad.

SE REPITE ESQUEMA DE TRIANGULACIÓN

Brinca nombre de Anaya en movida inmobiliaria... ahora de 54 mdp

Por María Cabadas

ABOGADO denuncia en conferencia que 2 de sus clientes circularon dinero por empresas fantasmas; al final llegó a firma del candidato **pág. 3**

LA TRIANGULACIÓN

- 1 Juniserra, empresa de Ricardo Anaya, compra un lote a Manuel Barreiro en 10 mdp, construye una nave industrial y la ofrece en 54 mdp a Barreiro.
- 2 Entre 2016 y 2017 Barreiro contrata a Alberto "N" y Daniel "N" para que circulen alrededor de 54 millones de pesos en empresas fantasma y paraísos fiscales, mediante triangulaciones de dinero en México, Canadá, Suiza, Gibraltar e Islas Turcas (Caicos), a efecto de borrar su procedencia.
- 3 Los fondos pasan por la empresa Tesorem y llegan a otra denominada Manhattan Master Plan Development S de RL de CV, que está a nombre del hermano de un empleado de Barreiro.
- 4 Ésta paga los 54 millones de pesos de la nave industrial a la empresa Juniserra, de Ricardo Anaya.

EL PANISTA le compró a empresario un lote en 10 mdp; 2 años después se lo vendió como nave industrial; éste le pagó con fondos oscuros

Utilizó paraísos fiscales de México, Canadá y Suiza

Denuncian a Ricardo Anaya por lavado de 54 millones de pesos

EL ABOGADO McGregor afirma que amenazaron a dos de sus clientes que participaron; el panista compró un lote en 10 mdp y lo revendió 5 veces más caro

Por María Cabadas > maria.cabadas@razon.com.mx

Al igual que hace un par de semanas que fue evidenciado por realizar actos de triangulación de recursos y lavado de dinero y con el mismo *modus operandi* de vender y luego comprar propiedades a un valor mayor, Ricardo Anaya, candidato presidencial de la coalición Por México al Frente, ahora es acusado de utilizar algunos paraísos fiscales en México, Canadá, Suiza y otros países.

Ello para realizar una transacción por más de 54 millones de pesos para adquirir una nave industrial en su natal Querétaro, por medio de la empresa Juniserra, propiedad de Anaya Cortés y su familia, denunció el abogado Adrián Xamán McGregor, representante legal de Alberto "N" y Daniel "N", quienes crearon empresas expreso para "lavar dinero" a favor del panista.

"Para ocultar el origen del dinero, así como a su beneficiario final, Manuel Barreiro —socio y amigo de Ricardo Anaya— encargó a mis clientes constituir un esquema en el que se utilizaran empresas fantasma o fachada, constituidas algunas de ellas por prestanombres o testaferros, de toda la confianza del señor Manuel Barreiro y a través de las cuales se hicieron transferencias y triangulaciones económicas en distintas partes del mundo y de esta forma se perdiera el rastro del dinero, estrategia que culminaría con la recepción de los 54 millones de pesos por la empresa propiedad de Ricardo Anaya", sostuvo el jurista en conferencia de prensa.

Además el abogado detalló la triangulación de recursos: "el dinero proveniente de empresas de Manuel Barreiro se trianguló por diversos países y paraísos fiscales para llegar a una sociedad llamada Tesorem.

Esta sociedad es propiedad de mis clientes y de este ente salieron 54 millones de pesos hacia una empresa de Mé-

2 Personas fueron contratadas por el cercano a Anaya para triangular el dinero

11 Mil 582 metros cuadrados mide la nave industrial que vendió el panista



El documento

Dieron a conocer cómo operaron en las presuntas triangulaciones de dinero.

Por lo que el propósito de la operación era ocultar al origen de los recursos, así como su destinatario final, simulando una compra venta para pagarle el precio a la citada empresa JUNI SERRA, utilizando para ello un valor que no correspondía al verdadero precio del inmueble. Por tanto, de esta forma, lograr el objetivo de hacerle llegar los recursos a Ricardo Anaya por conducto de la mencionada empresa; esto, seguramente, por la gran relación de amistad que guardan Manuel

1 Describe que movieron el dinero por diversos países para borrar su procedencia.

Lo anterior, ya que se tenía el propósito de ocultar que el propietario de los recursos, sería, en última instancia, también el dueño del inmueble, es decir, que Manuel Barreiro sería el dueño de las naves industriales; esquema con el que, además, insistió, se beneficiaría el vendedor, pues por el terreno se pagaría un precio mucho mayor al real; el beneficiario final de los recursos tango entendido, como persona física, era Ricardo Anaya Cortés, actual precandidato del Partido

2 Detallan que el propósito es ocultar quién era el dueño del inmueble

Por ello, le sugerí, a principios de septiembre de 2016, que hiciéramos un cambio de dueños de las partes sociales para poner a alguien que al llevarse más congruencia con la operación, a lo que el señor Manuel Barreiro sugirió que esto se hiciera con el arquitecto Juan Carlos Reyes García, quien es una persona con capacidad económica reconocida en Querétaro y gente de su entera confianza, quien no intervinó de forma alguna en la operación, es decir, solo era un

3 Indica que se buscó a otro prestanombres para que fuera más creíble.

Panista califica de "risa loca" la acusación

COMO DE "RISA LOCA" calificó el precandidato de la coalición Por México al Frente a la Presidencia de la República, Ricardo Anaya, las imputaciones por una transacción por más de 54 millones de pesos al señalar que este asunto fue aclarado desde hace cinco meses.

"Que amenacé a personas que no tengo el gusto de conocer y cuyo mismo abogado reconoce que no han tratado conmigo, es

francamente absurdo y de risa loca.

"Nuevamente el PRI recurre a la guerra sucia para tratar de confundir a la opinión pública e intentar levantar la campaña en ruinas de su candidato. Y, nuevamente, no les va a funcionar", precisó Anaya.

El político queretano precisó que el tricolor busca distraer la atención "de un gravísimo escándalo de corrupción detectado por la Auditoría Supe-

rior de la Federación (ASF), que implicaría el desvío de más de mil 300 millones de pesos de programas sociales, por parte de la entonces titular de la Secretaría de Desarrollo Social (Sedesol) y hoy titular de Secretaría de Desarrollo Agrario, Territorial y Urbano (Sedatu), Rosario Robles".
Resaltó que su empresa vendió la nave industrial a precio de mercado y que está declarada en su 3de3.

María Cabadas

xico llamada Manhattan Master Plan Development, que fue la que formalmente compró el lote a Juni Serra y le pagó los 54 millones de pesos".

Sobre la empresa Manhattan Master Plan Development especificó que es una

"fantasma", sus propietarios originales eran dos empleados de Manuel Barreiro y al percatarse de que resultaría inverosímil que dos empleados de escasos recursos compraran una nave industrial de 54 millones de pesos, se estableció como

propietario a Juan Carlos Reyes García, hermano de un alto ejecutivo de la empresa de Barreiro.

Precisó que el inmueble a comprar sería el lote de terreno marcado por el número 82, ubicado en carretera estatal 431, kilómetro 2+200 Hacienda La Machorra, en el municipio de El Marqués, en Querétaro, que cuenta con una superficie de 11 mil 582 metros cuadrados.

"Este lote había sido comprado por Juni Serra, empresa de Ricardo Anaya, al mismo señor Barreiro, un par de años antes, en 10 millones de pesos; es decir, la empresa de Ricardo Anaya compró el lote a una empresa de Barreiro en 10 millones de pesos y dos años más tarde se lo vendió ahora como nave industrial en 54 millones de pesos", expresó Xamán McGregor.

Apenas el 9 de febrero pasado el grupo Consenso Ciudadano por Querétaro presentó una denuncia de hechos ante la Procuraduría General de la República (PGR) contra el candidato a Los Pinos por enriquecimiento ilícito, fraude, operaciones con recursos de procedencia ilícita y defraudación fiscal.